

TRANSPORTE DE CARGA CORNEJO & IGLESIAS TRANSCORIG S.A.

Guayaquil, 1 de Marzo del 2016

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE DE CARGA CORNEJO & IGLESIAS TRANSCORIG S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada TRANSPORTE DE CARGA CORNEJO & IGLESIAS TRANSCORIG S.A. Entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la ley de Compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2015.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros y anexos correspondientes. En el Estado de Situación Financiera los resultados que nos reflejan son los siguientes:

Total activo	USD \$24.619,02
Total Pasivo	USD \$ 19.394,20
Total Patrimonio (a-b-c)	USD \$ 5.224,82
(a)Capital	USD \$ 800,00
(b)Reserva Legal	USD \$ 442,49
(c)Utilidad Ejercicio 2015	USD \$ 3.982,33

2. La Compañía ha tenido una actividad razonable por sus operaciones efectuadas.
3. Finalmente solicito a la Junta de Accionistas, se proyecte unas nuevas y necesarias estrategias administrativas con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de usted con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente.


**ING. FABRIZIO CORNEJO & IGLESIAS
PRESIDENTE
TRANSPORTE DE CARGA CORNEJO & IGLESIAS TRANSCORIG S.A.**